NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Diciembre De 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2218 - 37

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: LA PREDIAL LIBANESA

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000,00

nscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

o.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION: IED	SUBRE	Neutra	Nacl.	Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta: Ordinarias No.	Ordinarias Total (a)	Preferidas No.	Preferidas Total (b)	No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	VIENEN							334	334,000					334,000
	Lutfaliah Koshaya	0902336015	Ecuat.					55	55,000					55,000
	Luz Bumachar	0905774899	Ecuat.					1	1,000					1,000
	Manuel Fayad Farah	0902484065	Ecuat.					40	40,000					40,000
	Maria Bumachar	0906938360	Ecuat.					1	1,000					1,000
	Moises Abud	0112007779	Ecuat.					40	40,000					40,000
	Nabil Nouhra	0902672633	Ecuat.					28	28,000					28,000
	Olga de Neme		Ecuat.					10	10,000					10,000
	Roberto Garzozi Bucaram	1702274117	Ecuat.					11	11,000					11,000
	Rosa de Massuh	0904007374	Ecuat.					25	25,000					25,000
	Sociedad Union Libanesa	Ent.Social	Ecuat.					1442	1,442,000					1,442,000
	Taneme Vda. de Nouhra	0902672633	Ecuat.					2	2,000					2,000
	Victor Garzozi Bucaram	0902322973	Ecuat.					11	11,000					11,000
							TOTALES	2,000	2'000,000					2'000,000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL - REGISTRO DE SOCIEDADES

- 7 JUL 1993

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Diciembre 31 de 1992

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).